

Petróleos Mexicanos
Dirección Corporativa de Administración y Servicios
Subdirección de Abastecimiento
Coordinación de Abastecimiento para Transformación Industrial
Gerencia de Contrataciones para Producción, Comercialización y Confiabilidad
Subgerencia de Contratación de Bienes y Servicios para la Refinería de Salamanca y Pemex Logística
Convocatoria

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 75, 77 de la Ley de Petróleos Mexicanos; 13, 19 y 20 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y demás Disposiciones Aplicables, Pemex Logística, a través de la Gerencia de Contrataciones para Producción, Comercialización y Confiabilidad, dependiente de la Coordinación de Abastecimiento para Transformación Industrial, adscrita a la Subdirección de Abastecimiento, emite las siguientes Bases de Concurso Abierto Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contienen un capítulo de compras del sector público No. PMX-DCAS-SA-PC-PLOG-CAI-S-GCPCC-L00-90835-21-1, para la contratación de servicios, que se detalla a continuación:

“SERVICIO DE TOMA DE REGISTROS ELÉCTRICOS Y SONAR EN CAVIDADES DEL CAE TUZANDEPETL”

Los eventos se llevarán a cabo de acuerdo con el siguiente cronograma:

Evento	Fecha y Hora	
Aclaración de Dudas a las Bases del Concurso	09 - febrero - 2021	12:00 hrs.
Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, Comerciales y Económicas	18 - febrero - 2021	12:00 hrs.
Resultado de Evaluación Técnica, Comercial y Económica y Difusión de PMR	22 - febrero - 2021	18:00 hrs.
Recepción y Apertura de Propuestas Económicas Actualizadas	23 - febrero - 2021	16:00 hrs.
Notificación del Resultado del Concurso	24 - febrero - 2021	18:00 hrs.

- El presente Concurso se realizará de manera electrónica a través del Sistema de Contrataciones Electrónicas de Pemex (SISCeP), en el cual los participantes solo podrán participar en forma electrónica en todos los eventos programados.
- Pueden participar, personas físicas y morales de nacionalidad mexicana y extranjeros de países con los que México tiene suscritos Tratados de Libre Comercio que contienen un capítulo de compras del sector público.
- Las Bases del Concurso estarán a disposición de los interesados en el Portal de Internet <http://www.pemex.com/procura/procedimientos-de-contratacion/concursosabiertos/Paginas/default.aspx>.
- El idioma en que deberán presentar las propuestas será en español y la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en: Pesos Mexicanos o Dólares de los Estados Unidos de América.
- En términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los participantes podrán señalar en su propuesta los documentos que contengan información confidencial o reservada, siempre que tengan derecho de clasificar la información de acuerdo con las disposiciones aplicables,
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos estipulados en el artículo 76, inciso VI de la Ley de Petróleos Mexicanos y 10 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2021

Ing. Rey Fernando Hernández Romero
 Subgerente